



**POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIA DE TÍTULO I-A  
DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE BROWNSVILLE**



**2024-2025**

**ESCUELA SECUNDARIA OLIVEIRA**

**I PROPOSITO DE LA DECLARACIÓN**

La **Escuela Secundaria Oliveira** está comprometido a proveer educación de alta calidad para cada niño en este Distrito. Para este objetivo, las sociedades entre los padres y la comunidad son esenciales, porque ni hogar ni escuela pueden independientemente alcanzar este propósito. Todos ganamos si el hogar y la escuela trabajan juntos para promover altos logros académicos de nuestros estudiantes. Los padres, como los primeros maestros de sus hijos juegan una función extremadamente importante y su apoyo es esencial para el éxito de sus hijos. La **Escuela Secundaria Oliveira** intenta incluir a los padres en todos los aspectos de los programas del Título I-A del Distrito para crear una sociedad de hogar-escuela que promueva el éxito estudiantil.

Metas de alto nivel académico para los estudiantes del **Escuela Secundaria Oliveira** serán distribuidas a los padres, con la expectativa de que todos los estudiantes trabajen hacia dichas metas. En la **Escuela Secundaria Oliveira** reconocemos que algunos estudiantes podrían necesitar asistencia adicional de los programas de Título I-A para alcanzar estas metas y se ha hecho el compromiso de proveer este apoyo.

- **Tutorial Después de la Escuela**
- **Sesiones de consejería (grupal y / o individual).**
- **Centro familiar**
- **Laboratorio de computación**
- **Biblioteca**
- **Materiales de remediación**
- **Software de instrucción**
- **Sesiones de planificación**
- **Comunidades en las Escuelas**

**II PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA**

El Comité Consultivo de Padres de **Escuela Secundaria Oliveira** constituido por padres, maestros, directores y miembros de la comunidad, desarrolló la Política de Participación de Padres y Familia del Distrito. Anualmente la **Escuela Secundaria Oliveira** formará el comité consultivo para revisar y modificar la Política de la Participación de Padres y Familia como sea necesario. Se prestará especial atención en el reclutamiento de voluntarios con los padres de los niños participantes de los programas de Título I-A con el objetivo de tener en el comité por lo menos dos padres representantes por cada escuela. La Política de Título I-A se mostrará en la página de internet de cada escuela y del Distrito.

- **agosto 2024 – mayo 2025 (Distribución de la Política de Participación Familiar de Título I-A)**
- **octubre 2024 y febrero 2025 (Revisiones del DPAC)**

### **III JUNTA ESCOLAR ANUAL PARA LOS PADRES DEL TITULO I**

La **Escuela Secundaria Oliveira** se asegurará de realizar una junta anual para todos los padres del Título I. Estas juntas deberán llevarse a cabo durante el semestre de otoño. El propósito de esta junta es de proveer a los padres con información acerca de Título I-A y guías y servicios proporcionados utilizando fondos del Título I-A según lo indicado en la presente política de la participación familiar. También dicha política de la participación familiar será distribuida a los padres.

La junta anual se efectuará en horarios accesibles para incrementar la oportunidad de la participación de los padres. Traducción inglés-español estará disponible. A los padres se les notificará por medio de volantes escritos en ambos idiomas con la fecha y horario de la junta.

También serán contactados por medio de llamadas telefónicas por padres voluntarios, padres educadores y coordinadores de los padres. Todo contacto será efectuado por voluntarios que hablen dos idiomas, inglés-español.

- **septiembre 2024 – marzo 2025**

### **IV CONVENIO ESCUELA-PADRES**

De acuerdo a las regulaciones del Título I-A, la **Escuela Secundaria Oliveira** debe compartir responsabilidades con los padres para el alto desempeño estudiantil, desarrollando en conjunto un convenio escuela-padres-estudiantes. Este convenio debe indicar las responsabilidades que los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán para promover los altos logros académicos de los estudiantes. Los padres del Comité Consultivo Escolar de la **Escuela Secundaria Oliveira**, se involucrarán en el diseño de estos convenios. Las responsabilidades de los estudiantes pueden variar de acuerdo a su grado de nivel escolar.

Todos los padres recibirán el convenio de la escuela de sus niños con una lista de responsabilidades que, a maestros, padres y estudiantes, les ayudará a alcanzar sus metas.

Se recomienda a los padres discutir el convenio escolar con sus hijos antes de que firmen el documento. El convenio, escuela-padre-estudiante, se mostrará a través de la página de internet de cada escuela.

- **agosto 2024 – mayo 2025 (Distribución del Convenio Escolar Escuela-PadreEstudiante)**
- **octubre 2024 y febrero 2025 (Revisiones del DPAC)**

### **V TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES**

La **Escuela Secundaria Oliveira** proporcionará a los padres la oportunidad para que se involucren en la educación de sus hijos. La **Escuela Secundaria Oliveira** valora las contribuciones de los padres en el hogar como aquellas que tienen lugar en la escuela y la comunidad. Leyendo a los niños en la casa y hablando

con ellos durante las comidas familiares es tan importante como ser voluntario en la escuela, o servir en el comité de asesoramiento escolar. Muchos tipos de participación familiar son necesarios en una sociedad; escuela-hogar-comunidad para ayudar a todos los niños a tener éxito. En alianza con la filosofía y misión del Distrito Escolar Independiente de Brownsville, cada escuela en su Plan de Mejoramiento y Logros del Estudiante (CIP) deberá incluir el componente de la participación familiar. Todos los padres y la comunidad voluntaria deberán de cumplir con los requisitos de la política del Distrito acerca de la revisión de antecedentes que el Estado de Texas requiere.

- **Juntas semanales de padres ( en persona/virtual)**
- **Juntas del grupo de escuelas**
- **Clases de destrezas para padres**
- **Casa abierta**
- **Conocer al profesor**
- **Manualidades**
- **Clases de CPR**

## **VI ADECUAR PROGRAMAS A LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD**

Cada año la **Escuela Secundaria Oliveira** evaluará las necesidades de los padres y los niños en la comunidad a través de diferentes medios los cuales incluyen enviar a los hogares encuestas a los padres de manera que los programas de Título I puedan ser diseñados para cumplir con esas necesidades.

Talleres y otros programas estarán disponibles para asistir las necesidades expuestas. A los padres se les notificará de esas oportunidades en cada escuela. Los padres también pueden llamar al Departamento de Participación para Padres y Familias del Distrito Escolar o a la oficina de la escuela para expresar de su interés en un taller o tema en particular, o para hacer recomendaciones acerca del programa.

- **septiembre 2024 – mayo 2025**

## **VII COMUNICACIÓN ENTRE PADRES Y EL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA**

La **Escuela Secundaria Oliveira** informa a los padres sobre actividades mensuales y eventos actuales a través de varios métodos de comunicación incluyendo; anuncios, llamadas telefónicas, conferencias y la página de internet del Departamento. La comunicación con los padres también debe de incluir un boletín escolar distribuido por cada escuela por lo menos cuatro veces al año. Las notificaciones enviadas a casa deberán ser en inglés y español. Se animará a los padres a tomar la iniciativa y llamar a los maestros o administradores de la escuela cuando tengan una preocupación o duda. El personal recibirá entrenamiento en técnicas para mejorar la comunicación entre el hogar y la escuela. Los padres también podrían participar en este entrenamiento.

- **Llamadas telefónicas**
- **Visitas a hogar**
- **Volantes**
- **Marquesina**
- **Mensajero de la escuela**
- **Sitio web de la escuela**
- **Redes Sociales**
- **Google Classroom**
- **Remind**
- **Microsoft Teams**
- **Desarrollo de personal agosto de 2024 - mayo de 2025**

## **VIII. EVALUACIÓN**

El comité consejero del Título I-A a nivel Distrito, el cual incluye a padres de estudiantes del Título I, Migrantes, Bilingüe, con Necesidades Especiales y Dotados y Talentosos, participará en el proceso de revisión y mejoramiento escolar. Este comité obtendrá información de diferentes formas, incluyendo visitas a la escuela y observaciones en el salón de clases.

A los padres también se les pedirá su opinión sobre el contenido y la efectividad del programa de la participación familiar bajo el Título I-A, a través de una evaluación anual de dicho programa. La evaluación incluirá una revisión completa de qué tanto se ha incrementado el involucramiento de los padres, así como también las barreras para la participación familiar que todavía necesitan ser superadas. La **Escuela Secundaria Oliveira** revisará su política de participación familiar sobre las bases de esta revisión anual.

- **marzo – mayo 2025 Encuesta sobre la Evaluación de Necesidades (CNA) de la escuela**
- **abril – mayo 2025 Encuesta sobre la Participación Familiar de Título I-A**